MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº 1274**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 07/2013 EXPRESIÓN DE INTERES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: VAQUERIA - EMPALME RUTA N° 10 Y LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO: VAQUERIA EMPALME RUTA N° 10. PRESTAMO BID N° 1822/OC - PR. PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL" ID N° 35.**

**Asunción, 23 de octubre de 2014**

**VISTO:** La nota UOC N° 4536/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la **LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 07/2013 EXPRESIÓN DE INTERES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: VAQUERIA - EMPALME RUTA N° 10 Y LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO: VAQUERIA EMPALME RUTA N° 10. PRESTAMO BID N° 1822/OC - PR. PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL" ID N° 35**; y

**CONSIDERANDO:** Que dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el día 18 de junio de 2013 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 26 de mayo de 2014 y un complementario de fecha 25 de septiembre de 2014, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.

Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2014/1848.

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

**R E S U E L V E:**

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Comisión - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº 1274**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 07/2013 EXPRESIÓN DE INTERES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: VAQUERIA - EMPALME RUTA N° 10 Y LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO: VAQUERIA EMPALME RUTA N° 10. PRESTAMO BID N° 1822/OC - PR. PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL" ID N° 35.**

**Art. 1°.-** Aprobar la lista corta del **LLAMADO MOPC N° 07/2013 EXPRESIÓN DE INTERES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: VAQUERIA - EMPALME RUTA N° 10 Y LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO: VAQUERIA EMPALME RUTA N° 10. PRESTAMO BID N° 1822/OC - PR. PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL" ID N° 35**, conforme al siguiente detalle:

1. CONSORCIO CONSCATEL.
2. CONSORCIO EUROCONSULT - TECNICON.
3. CONSORCIO CAAGUAZU.
4. CONSORCIO INGENNYA - INGESA.
5. CONSORCIO AC & A - COINTEC.
6. CONSORCIO FISCALIZADOR MEDITERRANEO.

**Art. 2°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**Econ. RAMON JIMENEZ GAONA**
Ministro

RJG/ezl.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.
PEDRO L. [illegible] DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.